

# INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022 ANUAL

Unidad Ejecutora:  
000740 – REGION ANCASH -  
SALUD RECUAY CARHUAZ

Pliego:  
441 GOBIERNO REGIONAL DEL  
DEPARTAMENTO DE ANCASH

Periodo: 2022

Abril de 2023

## Contenido

Resumen Ejecutivo .....	3
1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.....	5
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre .....	5
1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.....	6
1.3 Medidas requeridas para el cumplimiento del POI.....	20
1.4 Medidas para la mejora continua .....	21
2 Conclusiones.....	222
3 Recomendaciones .....	233
4 Anexos .....	233

## Resumen Ejecutivo

El informe de implementación del Plan Operativo Institucional (POI) de la Unidad Ejecutora 000740 - REGION ANCASH-SALUD RECUAY CARHUAZ, del año 2022, contiene la desagregación de las acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y al Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2022, en la programación de actividades de los órganos que orientan su gestión hacia el logro de los objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI), y permiten la ejecución de sus recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2022 y sus modificatorias, con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia.

El año 2022, se ha cumplido con las actividades operativas de la Unidad Ejecutora, logrando mejorar cada vez más la atención en salud y la cobertura en atención, prevención y promoción de la salud física, psicológica y sexual de la población del territorio asignado. La ejecución presupuestal es de 99,3% a nivel devengado comparando con el Presupuesto Inicial Modificado (PIM) del año presupuestal 2022. De acuerdo a la fuente de financiamiento: En la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios la ejecución fue de 100%, se pagó al del personal Activo, Pensionista, Contrato Administrativo de Servicios y adquisición de bienes y servicios de los programas presupuestales; en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados la ejecución fue de 85.6%, la ejecución es aceptable esto debido a la baja captación de ingresos de las IPRESSS; en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias la ejecución fue de 94.2%, se realizó el gasto en reposición en la adquisición de insumos, medicamentos y dispositivos médicos para las IPRESS; en la fuente de financiamiento Recursos Determinados, la ejecución fue de 93,5%, se compró insumos, material de limpieza, formatos y algunos equipos para reposición; en la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, la ejecución fue del 99.7%, presupuesto destinado para el pago del personal contratado CAS COVID y la bonificación por vacuna del personal asistencial.

En la implementación de las actividades operativas han sido significativa para el mismo periodo evaluado, con la ejecución de 153 actividades operativas se han avanzado las acciones estratégicas institucionales: en el programa de salud sobre la anemia implementado en beneficio de los niños y niñas menores de 6 a 35 meses de Áncash 83%; en el programa de salud sobre la desnutrición crónica implementado en beneficio de los niños y niñas menores de cinco años de Áncash 89%; en el programa de salud sobre la atención materno neonatal implementado en beneficio de las madres y niños de Áncash 80%; en el programa de salud sobre enfermedades transmisibles implementado en beneficio de la población de Áncash 86%; en el programa de salud sobre enfermedades no trasmisibles implementadas en beneficio de la población de Áncash 79%; en el servicios de salud con atención integral para la

población de Áncash 83% y Gestión por procesos; simplificación administrativa y organización institucional implementadas en el gobierno regional de Ancash 100%.

En cuanto al aplicativo, fue una gran dificultad el hecho que se grababa la reprogramación financiera, sin embargo, el aplicativo no lo leía pese a estar aprobado, teniendo que realizar el mismo proceso en días diferentes hasta que se pueda leer en el reporte de seguimiento tanto semestral como anual.

Las principales medidas adoptadas el año 2022 para cumplir con la ejecución anual del POI son: priorizar la ejecución presupuestal de los programas con abastecimiento oportuno de insumos y materiales para el desarrollo de las actividades programadas, Realizar campañas de atención integral y campañas de atención por programa, Brindar asistencia técnica al personal asistencial y administrativo para mejorar atenciones e indicadores, realizar reuniones multisectoriales con las autoridades locales, universidades, programas sociales, instituciones educativas, empresas privadas, Organizaciones No Gubernamentales y otros.

## 1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

### 1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre

En la tabla N° 1-A: Modificaciones del plan operativo según centros de costo, se puede apreciar que se concluyó el año 2022 con 153 Actividades Operativas, sin embargo, al iniciar el año 2022, la elaboración del POI contaba con 108 Actividades Operativas, incrementándose en 45 debido a incorporaciones de actividades a desempeñar a beneficio de la población. Así mismo el primer semestre del año 2022 se inicia con un Presupuesto Inicial de Apertura de S/ 51,730,816.00 y se concluye con un presupuesto inicial modificado de S/79,495,288.00, esto debido a incorporaciones realizadas durante el año, en vista de la necesidad de ejecutar las nuevas actividades operativas incrementadas.

Estas modificaciones se deben a los siguientes motivos:

- A incorporaciones presupuestales por pago de remuneraciones, bonos y otros por distintas fuentes de financiamiento.
- A incorporaciones presupuestales por convenio entre el Gobierno Regional de Ancash y el Seguro Integral de Salud en la fuente de financiamiento Donaciones y transferencias.
- A incorporaciones por cumplimiento de indicadores del Fondo de estímulo para el desempeño en la fuente de financiamiento Canon y Sobre Canon.
- A incorporaciones por contratación de CAS Covid en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.
- A cambios de metas presupuestales en los programas debido a la necesidad de adquirir Equipos de Protección Personal y otros.

Por ejemplo, se realizó modificaciones presupuestales y de actividades operativas en el centro de costo salud mental, debido a la implementación de Centros de Salud Mental Comunitarios y la emergencia nacional, realizando actividades y ejecución de gastos relacionados al COVID 19 e implementación, del Hogar Protegido, además la continuidad del Centro de Salud Mental Comunitario "Ally Waraq", en relación a recursos humanos. Así mismo, en el PIM para Salud Mental se incrementó el presupuesto debido a la transferencia del Programa Presupuestal de Control y Prevención en Salud Mental (PPCPSM) y de DEVIDA, un presupuesto para recursos humanos e implementación de los Centros de Salud Mental Comunitarios.

Estas modificaciones de actividades operativas y presupuestales favorecen el cumplimiento de las acciones estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional.

**Tabla 1. Plan Operativo Modificado por centros de costos**

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
01	RED DE SALUD HUAYLAS SUR	1	0
02.01.02	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	19	3,064,503
02.01.03	PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL	21	11,331,054
02.01.04	PROGRAMA TBC/VIH SIDA	7	1,078,683
02.01.05	PROGRAMA METAXENICA Y ZONOSIS	8	127,542
02.01.06	PROGRAMA NO TRANSMISIBLES	35	1,886,738
02.01.07	PROGRAMA PREVENCION Y CONTROL DE CANCER	12	189,047
02.01.08	PROGRAMA PREVENCION Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	10	173,050
02.01.09	PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3	48,296
02.01.10	PROGRAMA PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS EN SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	9	11,529
02.01.11	PROGRAMA CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	17	2,238,329
02.01.12	PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	6	50,768,030
02.01.13	OFICINA DE SEGUROS	3	3,620,544
02.01.21	SALUD AMBIENTAL	1	0
03.01.01	ADMINISTRACION	1	4,380,470
	TOTAL	153	78,917,815

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.  
1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

## 1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

En la Tabla N° 2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI, de acuerdo a los 2 Objetivos Estratégicos Institucionales Considerados para el POI de la Unidad Ejecutora 000740 - REGION ANCASH-SALUD RECUAY CARHUAZ, se puede observar que en el año 2022 se han trabajado 153 actividades operativas y se ha ejecutado a nivel devengado S/78,917,815.00 soles para el cumplimiento de estas actividades operativas.

El cumplimiento por objetivo institucional y por acción estratégica institucional se describe a continuación:

1. En el Objetivo Estratégico Institucional: Mejorar la atención integral de salud en la población de Ancash:

En cuanto el programa de salud sobre la anemia implementado en beneficio de los niños y niñas menores de 6 a 35 meses de Ancash, con 19 actividades Operativas durante el año 2022 se logró coberturar un 83%. Dentro de esta acción estratégica se encentra el Programa Articulado Nutricional.

En el programa de salud sobre la desnutrición crónica implementada en beneficio de los niños y niñas menores de 5 años al año 2022 con 15 Actividades Operativas se cuenta con un avance de 89%. Dentro de esta acción estratégica se encentra el Centro de costo Productos Específicos Desarrollo Infantil Temprano.

En el programa sobre la atención Materno Neonatal implementado en beneficio de las madres y niños de Ancash, con 21 Actividades Operativas, se cuenta con un avance al primer semestre de 80%. Dentro de esta acción estratégica se encentra el Centro de costo Salud Materno Neonatal.

En el programa de salud sobre enfermedades transmisibles implementado en beneficio de las madres y niños de Ancash con 21 Actividades Operativas, se cuenta con un avance de 86% en el primer semestre. Dentro de esta acción estratégica se encentra el Centro de costo TBC-VIH/SIDA y el Centro de costo Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis.

En la Acción Estratégica Institucional programa de salud sobre enfermedades no transmisibles implementadas en beneficio de la población de Ancash de 62 actividades operativas tiene un avance de 86 % para el año 2022. Dentro de esta acción estratégica se encentra el Centro de costo Enfermedades No Transmisibles, el centro de costo prevención y control de cáncer, el centro de costo prevención y consumo de drogas, control y prevención en salud mental, el centro de costo reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, el centro de costo reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas y el centro de costo prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad.

En la Actividades Estratégica institucional Servicios de salud con atención integral para la población de Ancash, con 20 Actividades Operativas cuenta con un avance de 95% para el año 2022. Dentro de esta acción estratégica se encentra el Centro de costo red de Salud Huaylas Sur (Telesalud), el Centro de costo Planeamiento Estratégico, el Centro de costo Oficina de Seguros y el Centro de costo salud ambiental.

2. En el Objetivo Estratégico Institucional: Modernizar la gestión institucional:

En la acción Estratégica Institucional gestión por procesos; simplificación administrativa y organización institucional implementadas en el Gobierno Regional de Ancash, con 4 Actividades Operativas, se cuenta con un avance del 100% al primer semestre.



**Tabla 2. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI**

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.02	MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACIÓN DE ÁNCASH	2					
AEI.02.01	PROGRAMA DE SALUD SOBRE LA ANEMIA IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 A 35 MESES DE ÁNCASH	1	19	3,064,504	73 %	69 %	83 %
AEI.02.02	PROGRAMA DE SALUD SOBRE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO AÑOS DE ÁNCASH	2	15	1,206,225	64 %	84 %	89 %
AEI.02.03	PROGRAMA DE SALUD SOBRE LA ATENCIÓN MATERNO NEONATAL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LAS MADRES Y NIÑOS DE ÁNCASH	4	21	11,331,055	84 %	74 %	80 %
AEI.02.05	PROGRAMA DE SALUD SOBRE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES IMPLEMENTADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE ÁNCASH	5	12	4,332,211	81 %	72 %	79 %
AEI.02.04	PROGRAMA DE SALUD SOBRE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE ÁNCASH	6	62	3,610,691	79 %	76 %	86 %
AEI.02.06	SERVICIOS DE SALUD CON ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN DE ÁNCASH	7	20	24,881,249	80 %	90 %	95 %
OEI.06	MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	12					
AEI.06.01	GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	1	4	30,491,881	100 %	100 %	100 %
	TOTAL		153	78,917,815			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Como se puede observar en la Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado, se cuenta con una Actividad Operativa en previsión Social para la cual se cuenta con un avance de 100% en el primer y segundo semestre del año 2022, haciendo un avance anual del 100%; en salud se cuenta con 152 Actividades Operativas de las cuales se ha realizado un avance del 78% para el primer trimestre, y 78% para el segundo semestre, teniendo una ejecución física anual de 86%.

Así mismo se puede apreciar que el mayor gasto es en la Función Salud, debido a que somos una Unidad Ejecutora de Salud y en marco a ello se encuentran programadas todas nuestras actividades operativas, sin embargo, también contamos con 3 pensionistas por lo que también tenemos un pequeño presupuesto para el cumplimiento de la Función Previsión Social.

El presupuesto en la Función Previsión social, al referirse a pensionistas del decreto Ley N°20530, no afecta en el cumplimiento de indicadores de Salud, sino más bien a Indicadores de compromiso social con quienes fueron trabajadores de Salud.

**Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado**

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
24	PREVISION SOCIAL	1	80,499	100 %	100 %	100 %
20	SALUD	152	78,837,316	78 %	78 %	86 %
	TOTAL	153	78,917,815			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

De acuerdo a la Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo, el avance por centro de costo es el siguiente:

En el centro de costo Red de Salud Huaylas Sur, el cual cuenta con 1 actividades operativas programadas, y el año 2022 se cuenta con una ejecución del 77%, en este centro de costo se viene representando las actividades realizadas en Telesalud, y están representadas por las Teleinterconsultas, el cual pese a ser una actividad relativamente nueva, se viene avanzando a fin de beneficiar a la población.

En el centro de costo Programa Articulado Nutricional el cual cuenta con 19 actividades operativas programadas, y el año se cuenta con una ejecución del 83%, en este centro de costo se tienen los indicadores dentro del Programa Articulado Nutricional y Productos Específicos para el Desarrollo Infantil Temprano. A la ejecución física de las actividades operativas de este centro de costo, se sumó las diferentes dificultades: Brecha de Recursos Humanos de Licenciadas en enfermería en los establecimientos de salud que demanda mayor intervención por la Emergencia Sanitaria: C.S. Huarupampa, C.S. Nicrupampa, C.S. Palmira, C.S. Huallanca, H.A. Carhuaz y C.S. Chiquian en otros establecimientos de salud que no cuentan con Licenciadas en enfermería: P.S. Gorgorillo, P.S. Llamac, P.S. Canis, P.S. Cayac, P.S. Colca, P.S. Capcha y P.S. Huaypan entre otros; además, del personal de salud que cumplen trabajo remoto por factor de comorbilidad y contagios por COVID-19; Limitada prestación de servicios de CRED de parte del personal de salud durante la emergencia resultando una gran demanda de atención y no continuidad en los controles de los niños y niñas de manera periódica, continua y oportuna (pese a la gran demanda en el Corredor Huaraz), Recién Nacidos (RN) con bajo peso al nacer, madres de familia que viven en zonas alejadas y no pueden tramitar el Documento Nacional de Identidad (DNI) del RN como ocurren en las Microrredes (MR) Corpanqui, Ocos y Chasquitambo; captación tardía de RN para su control de CRED que nacen en el hospital de Huaraz; Limitada accesibilidad del internet que dificulta la digitación oportuna en el sistema de información Hospital Information System (HIS); Problemas de migración del Sistema de Información HIS y no migración de las actividades desarrolladas e ingresadas al sistema Sihce a HIS Ministerio de Salud (MINSa) en los meses de febrero y marzo 2022 esto no permitiendo la continuidad de atención en el sistema de información Sihce-CRED. Limitada asistencia técnica de parte de la Dirección Regional de Salud Ancash (DIRESAncash), en la plataforma de sistema de información Sihce-CRED agregado con problemas de migración. Agregado a esto, el personal de salud no realiza análisis de la información estadística en cada uno de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) manifestando que es

por la sobrecarga laboral y con problemas de internet que dificulta la digitación en Sihce-CRED de manera diaria y ESN, Sihce en los diferentes establecimientos de salud: P.S. Tauripampa, P.S. Pariacaca, P.S. Ataquero, C.S. Chasquitambo, C.S. Chacas, P.S. Silla y que además no permite la migración de Sihce a HIS MINSA de manera adecuada, los equipos de cómputo del área de enfermería no ayudan por dañadas y desactualizadas; Personal de salud nuevos con desconocimiento del nuevo manual de Atención Integral de Salud (AIS) del Niño como Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS), CAS temporal, CAS Covid-19. El constante cambio de personal contratado, que no permite realizar trabajos sostenibles en el centro de salud. Falta de continuidad del personal de Lic. enfermería en P.S. Sapcha, C.S. Huallanca, C.S. Aija, H.A. Carhuaz, C.S. Cajacay, La falta de sectoristas en zonas de alto número de niños en el C.S. Nicrupampa y C.S. Huarupampa; Seguimiento limitado por que las licenciadas en Enfermería y jefaturas se encuentran dedicadas más a la vacunación que a la atención integral de salud del niño; Algunas municipalidades poco comprometidas para la homologación del padrón nominal; incumplimiento a las citas programadas por temor al contagio con el Covid 19.

En el centro de costo Programa Salud Materno Neonatal el cual cuenta con 21 actividades operativas programadas, y al año 2022 se cuenta con una ejecución del 80%, en este centro de costo observamos que se ha tenido un ligero incremento de gestantes captadas con respecto al año anterior, cifras que aun muestran gestantes que son captadas de manera regular. En comparación al año anterior, este año hay un ligero incremento de gestantes controladas esto se debe con la conciliación de niños menores de 1 año con las metas óptimas y ajustadas.

En relación de los partos Programados de los años anteriores el avance en el primer semestre es el adecuado de acuerdo a las metas programadas el presente año. A pesar de encontrarnos aun en pandemia los servicios de salud de planificación familiar se siguieron ofertando en todos los establecimientos, es por ello que las coberturas de parejas protegidas son óptimas.

En el centro de costo Programa TBC/VIH SIDA el cual cuenta con 7 actividades operativas programadas, y al primer semestre se cuenta con una ejecución del 68%, en el segundo semestre la ejecución es de 88% en este centro de costo durante el año 2022, se logró el 90%, debido al bajo compromiso del personal de salud en algunos establecimientos de la jurisdicción. En el indicador Entregar a adultos y jóvenes varones consejería y tamizaje para ITS Y VIH/SIDA de la Estrategia sanitaria para el presente

semestre no se alcanza las coberturas aceptables debido al escaso presupuesto, ello debido a que la mayor parte de presupuesto es destinado a la contratación de recurso humano por lo tanto no se puede comprar insumos para la ejecución de actividades y también CENARES envía en poca cantidad los insumos.

En tal sentido para poder incrementar y mejorar los indicadores se coordinó con SIS para la compra de insumos y programar atenciones integrales.

En el centro de costo Programa Metaxenica y zoonosis el cual cuenta con 8 actividades operativas programadas, al primer semestre se cuenta con una ejecución del 60%, y al segundo semestre hay una ejecución de 80% y una ejecución anual de 88%. En la actividad operativa familia con prácticas saludables para la prevención de enfermedades metaxenicas y zoonóticas se realizó una ejecución del 100%.

En el centro de costo Programa No Transmisibles el cual cuenta con 35 actividades operativas programadas, y al primer semestre se cuenta con una ejecución del 75%, en el segundo semestre 72%, haciendo un total de ejecución anual de 80%, en este centro de costo los indicadores del programa de la estrategia de Daños no transmisibles para el presente semestre mejoraron a diferencia de los años anteriores, para lo cual fue importante el trabajo de manera articulada con los equipos COVID – 19 ante la disminución de los casos COVID y también las actividades de campañas con los programas sociales y personas vulnerables. En Metales pesados no se alcanza las coberturas aceptables debido al escaso presupuesto, ello debido a que la mayor parte de presupuesto es destinado a la contratación de recurso humano. El cambio de las Definiciones Operacionales y los criterios de Programación de Metas Físicas nos obligaron a realizar cambios en las metas, se suma la falta de recurso humano odontológico en varias IPRESS Públicas de nuestra jurisdicción que ha sido de conocimiento de los superiores. En la Estrategia Sanitaria Salud ocular se alcanza debido a las campañas de atención integral las coberturas son aceptables pese a la dificultad que aun presenta por la Covid 19. En tal sentido para poder incrementar y mejorar los indicadores se han realizado atenciones extramurales por sectores. Campañas con gestión de citas y horarios diferenciados por componentes.

En el centro de costo Programa Prevención y Control de Cáncer el cual cuenta con 12 actividades operativas programadas, y al primer semestre se cuenta con una ejecución del 76%, en el segundo semestre 77%, haciendo un total de 91%,

En el centro de costo Programa Prevención y Control de Emergencias y Desastres el cual cuenta con 10 actividades operativas programadas, y al primer semestre se cuenta con una ejecución del 76%, al segundo semestre 91% y ejecución anual 100%, de acuerdo a los CRITERIOS OPERACIONALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 actualizados en el marco de la emergencia destinados a fortalecer las acciones de gestión de riesgos y desastres en el marco de la alerta roja vigente a nivel nacional. El monto presupuestal de las actividades del se están llegando a realizar de manera paulatina de acuerdo a la activación de a realizarse, deberán realizar las notas modificatorias respectivas para la implementación de cuatro actividades trazadoras que son CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREOS, INFRAESTRUCTURA MÓVIL, BRIGADAS Y SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL, el presupuesto se debe ejecutar dentro del mismo programa presupuestal, de acuerdo a las acciones dispuestas desde el nivel central – DIGERD-MINSA. Se ha implementado dentro del EMED el módulo de monitoreo, operaciones y comunicaciones, así mismo, se cuenta con personal capacitado reforzando con ello el sistema de comunicación entre los diversos corredores de la jurisdicción, hasta el mes de junio se han presentado un total de 122 eventos entre antrópicos y naturales, que han sido reportados y enviados al EMED-DIRESA. No se respetó la programación multianual para el presente año 2022. Se solicitó la modificación presupuestal multimeta a principios de año, pero quedó inconclusa por parte de planeamiento estratégico. Se implementó la operatividad de la radio al 100%, se realizan los enlaces radiales en los horarios establecidos. Se designó un personal responsable del área EMED, así mismo, se cuenta con apoyo de otro personal para la activación de los módulos correspondientes del EMED. El desarrollo de “ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES”, se realizó en el mes de junio, con apoyo del equipo completo ingeniero y arquitecto acreditados para elaboración de ISH (índice de seguridad hospitalaria), gestionado a través de plan de trabajo, queda pendiente el devengado del presupuesto. Falta actualización y sociabilización del plan anual de mantenimiento de infraestructura y equipamiento 2021-2022. Una de las desventajas es la falta de actualización de SIGA patrimonio, lo que ocasiona dificultad con la reposición de equipos y otros. Para el presente año, el presupuesto ha sido programado y se viene ejecutando en acciones de reducción de riesgo y atención de emergencias por desastres. Rotación y falta constante de directores y jefes en algunas MR y Hospitales. Cambio de personal de los gobiernos locales, lo que dificulta la coordinación en temas de gestión de

riesgo. Los pedidos de compra de bienes y servicios han sufrido demora en su adquisición quedando varios pendientes por parte del área de logística. Falta implementación de planes mejora continua de acuerdo a los informes ISH. No se cuenta con equipos adecuados para el traslado del personal que debe realizar las actividades de supervisión y monitoreo. Como una acción adicional dentro de las acciones de monitoreo y supervisión, se ha tenido el levantamiento de información a través del EDAN (evaluación de daños y análisis de necesidades) de los establecimientos que han sufrido daños por eventos adversos (lluvias), el cual se ha puesto de conocimiento a la DPCED y Administración de la RSHSUR.

En el centro de costo Programa Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas el cual cuenta con 3 actividades operativas programadas, y al primer semestre se cuenta con una ejecución del 93%, en el segundo semestre 100% y la ejecución anual es de 100%, No se cuenta con un sistema operativo adecuado para el ingreso de las emergencias y urgencias en todos los niveles de atención. Debido al escaso presupuesto se ha tenido que ejecutar acciones prioritarias durante el primer semestre. Se está haciendo cruce de actividades con las atenciones por SIS y CEM de acuerdo a las definiciones operacionales del PP. 104, lo que ha conlleva al incremento de las metas físicas en los dos productos. Se ha realizado incremento de metas físicas, debido al aumento de casos en las fichas SIS 062 y 063.

En el centro de costo Programa prevención y manejo de condiciones secundarias en Salud en Personas con Discapacidad el cual cuenta con 9 actividades operativas programadas, y al primer semestre se cuenta con una ejecución del 79%, en el segundo semestre 40% y una ejecución anual de 73%. Se cuenta con 13 médicos certificadores de enero a la fecha, el inconveniente es que no a todos se les puede desplazar para que certifiquen, porque aducen las médicos mujeres, que no pueden salir porque tienen a sus hijos muy pequeños, los médicos varones, que tienen mucha carga laboral; por lo que solo se desplaza a un médico (Dr. Cesar Augusto Jachilla Villanueva), que para el segundo semestre ya no se encontraba laborando en la institución, se solicitó el apoyo de un médico del C.S. San Marcos para que certifique en nuestro ámbito, pero se demora en el pago de sus viáticos, otro problema es que no se cuenta con mucho presupuesto, porque se ha creado un producto con 3 subproductos o actividades (rehabilitación de personas con discapacidad en EE.SS): rehabilitación física, sensorial y mental con S/200.00, S/1000.00 y S/200.00 soles de presupuesto en ese orden, que se ha tomado del producto

monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa presupuestal. El indicador para las visitas domiciliarias, se consideraba la segunda visita, para este año, se está disgregando, segundas visitas y cuartas visitas. En cuanto a capacitación a agentes comunitarios, según MINSA se debía programar un Agente Comunitario de Salud (ACS) por distrito, luego que se podía ampliar a 2 ACS por distrito y deciden nuevamente, que se incluya a todos las IPRESS que no son distritos y se programen para ellos 1 ACS por establecimiento de salud, sumando un total de 192 ACS por capacitar en RBC. Así mismo, se tiene que capacitar a los actores sociales por distrito (10), que comprenden la Oficina Municipal de la Persona con Discapacidad (OMAPED) y funcionarios de las municipalidades y en educación a directores y docentes. la meta es de 620 actores sociales que capacitar en RBC en este año 2022. Hay algunas OMAPED, como es el de chacas, acochaca y shilla que pagan los viáticos del médico certificador, son ellos los que solicitan a un médico certificador para que certifiquen a las personas con discapacidad de su distrito. los demás no se interesan y como salud debemos cumplir.

En el centro de costo Programa Control y Prevención en Salud Mental el cual cuenta con 17 actividades operativas programadas, y al primer semestre se cuenta con una ejecución del 90%, el segundo semestre 93% y una ejecución anual de 94%.

En el centro de costo Planeamiento Estratégico el cual cuenta con 6 actividades operativas programadas, y al primer semestre se cuenta con una ejecución del 100%, 100% el segundo semestre y una ejecución anual de 100%, en este centro de costo se encuentran enmarcados diferentes actividades que no se encuentran como parte de un programa de salud, pero que sin embargo son inherentes al funcionamiento de los servicios de salud, tales como pago de servicios (luz, agua, internet, entre otros), así mismo el pago de personal administrativo como son choferes de las ambulancias, personal de admisión de las diferentes IPRESS, secretarias, abogados entre otros, también se encuentran programadas las provisiones sociales para el pago de pensionistas, además del presupuesto que llega a la Unidad Ejecutora para el pago de Horas Complementarias como medidas de control de infecciones y bioseguridad de los servicios de salud para la atención del Covid 19.

En el centro de costo Oficina de Seguros el cual cuenta con 3 actividades operativas programadas, y al primer semestre se cuenta con una ejecución del 100%, en el segundo semestre 100% y una ejecución anual de 100%, en



este centro de costo se trabajan la parte administrativa para a diferentes Oficinas de Seguros de la Unidad Ejecutora 000740 - REGION ANCASH-SALUD RECUAY CARHUAZ del presupuesto financiado por el Seguro Integral de Salud y lo son Tarifados.

En el centro de costo Salud Ambiental el cual cuenta con 1 actividades operativas programadas, y al primer semestre se cuenta con una ejecución del 41%, en el segundo semestre 20% y una ejecución anual de 30%, en este centro de costo se representa la actividad de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios, el cual tiene un manejo especial y debe realizarse en cada IPRESS asignada a la Unidad Ejecutora 000740 - REGION ANCASH-SALUD RECUAY CARHUAZ.

En el centro de costo Administración, que cuenta con 1 actividad operativa, el primer semestre no se contaba con presupuesto, pero al segundo semestre, se trabajó en este centro de costo el pago de haberes de los contratos de acuerdo a la Resolución Directoral N°232-2022-HMA-DG, la Resolución Ministerial N°806-2022/MINSA y la Resolución Ministerial N°910-2022/MINSA

**Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos**

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero Anual 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01	RED DE SALUD HUAYLAS SUR	1	0	77 %	77 %	77 %
02.01.02	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	19	3,064,504	73 %	69 %	83 %
02.01.03	PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL	21	11,331,055	84 %	74 %	80 %
02.01.04	PROGRAMA TBC/VIH SIDA	7	1,078,683	68 %	88 %	90 %
02.01.05	PROGRAMA METAXENICA Y ZONOSIS	8	127,542	60 %	80 %	88 %
02.01.06	PROGRAMA NO TRANSMISIBLES	35	1,886,738	75 %	72 %	80 %
02.01.07	PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	12	189,047	76 %	77 %	91 %
02.01.08	PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	10	173,050	76 %	91 %	100 %
02.01.09	PROGRAMA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	3	48,296	96 %	100 %	100 %
02.01.10	PROGRAMA PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS EN SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	9	11,529	79 %	40 %	73 %
02.01.11	PROGRAMA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	17	2,238,329	90 %	93 %	94 %
02.01.12	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	6	50,768,029	100 %	100 %	100 %
02.01.13	OFICINA DE SEGUROS	3	3,620,543	100 %	100 %	100 %
02.01.21	SALUD AMBIENTAL	1	0	41 %	20 %	30 %
03.01.01	ADMINISTRACION	1	4,380,470	S.P.	100 %	100 %
	TOTAL	153	78,917,815			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

De acuerdo a la Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por provincia, se puede apreciar que las Actividades Operativas han sido programadas en las provincias de Recuay y Huaraz, en la provincia de Huaraz, durante el primer semestre se ha ejecutado 78% y para el segundo semestre 77%, con una ejecución anual de 86% y en la provincia e Recuay, para el primer semestre se realizó una ejecución física de 78% y para el segundo semestre 81%, con una ejecución anual 87%.

**Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por provincia.**

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
0201	HUARAZ	127	66,654,241	78 %	77 %	86 %
0217	RECUAY	26	12,263,574	78 %	81 %	87 %
	TOTAL	153	78,917,815			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

### 1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

La Unidad Ejecutora 000740 - REGION ANCASH-SALUD RECUAY CARHUAZ, durante el año 2022 adoptó las siguientes medidas para mitigar los factores que comprometieron la ejecución de las Actividades Operativas:

Se ha formado el capital humano mediante capacitaciones y/o talleres de fortalecimientos de capacidades en las normas vigentes, del mismo modo se ha promovido una mayor participación del personal de salud nombrado en las jefaturas para el seguimiento, monitoreo y coberturas de los indicadores sanitarios. Además, se viene motivando al personal de salud mediante resoluciones de felicitación por cumplimiento de indicadores.

Para la búsqueda activa de personas con COVID 19, el diagnóstico y seguimiento clínico de las personas diagnosticadas con coronavirus, así como para el recojo humanitario de cadáveres se ha contratado personal asistencial, se ha comprado insumos como Equipos de Protección Personal (EPP), y combustible, se ha pagado el servicio de horas complementarias para cubrir la necesidad de personal asistencial, para cubrir la brecha de atención a pacientes con COVID 19.

En cuanto al presupuesto asignado y ejecutado, se ha realizado modificaciones para garantizar la contratación de personal, compra de insumos y dispositivos médicos, y equipos médicos para la atención a toda la población asignada a la Unidad Ejecutora Salud Recuay Carhuaz, a fin de ejecutar las Actividades Operativas programadas para el año 2022.

Se ha realizado campañas de atención a la población en general dentro de los programas de salud tales como jornadas de vacunación y suplementación usando puntos fijos y móviles en las IPRESS, así mismo para la atención del Covid 19.

Se ha realizado monitoreo permanente por cada Microrred de Salud, supervisiones inopinadas y reuniones de evaluación y análisis de la información para descubrir los cuellos de botella y tomar nuevas estrategias de trabajo a nivel de las IPRESS.

Se ha realizado coordinaciones de manera interinstitucional con las municipalidades y otras instituciones, para trabajo articulado para el cumplimiento de metas.

#### 1.4 Medidas para la mejora continua

Las medidas a adoptadas el año 2022 para asegurar el cumplimiento anual del POI son las siguientes:

Se gestionó presupuesto ante las instancias superiores para cubrir la brecha de Recursos Humanos, compra de medicamentos, insumos y dispositivos médicos necesarios, para adquisición y mantenimiento de equipos médicos para la organización de los servicios de salud a fin de cumplir las actividades operativas programadas.

Se continuó formando capital humano mediante capacitaciones y/o talleres de fortalecimiento de capacidades al personal asistencial y administrativo, promoviendo mayor participación del personal mediante motivaciones como entrega de resoluciones de felicitación entre otros a fin de mejorar localidad de atención e indicadores de salud.

Se realizó campañas de atención integrales de Salud, de acuerdo a la necesidad de la población asignada, así como también campañas de atención por programa de salud según disponibilidad de Recursos humanos e insumos y dispositivos médicos.

Se continuó con el monitoreo permanente, supervisiones inopinadas y evaluaciones trimestrales para conocer el cumplimiento y avance de Actividades Operativas y tomar nuevas estrategias según sean necesarias.

Se realizó nuevas reuniones multisectoriales con las autoridades locales, universidades, programas sociales, instituciones educativas, empresas privadas, Organizaciones No Gubernamentales y otros a fin de unificar esfuerzos y obtener mejores resultados.

## 2 Conclusiones

Se presentan las principales conclusiones sobre la implementación del POI en el del año 2022 en la Unidad Ejecutora 000740 - REGION ANCASH-SALUD RECUAY CARHUAZ:

Las Actividades Operativas programadas en el Plan Operativo Institucional de la Unidad Ejecutora 000740 - REGION ANCASH-SALUD RECUAY CARHUAZ, están dirigidas al cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales del Objetivo Estratégico de Mejorar la atención integral de salud en la población de Ancash.

Se ha cumplido con las actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional de la Unidad Ejecutora 000740 REGION ANCASH-SALUD RECUAY CARHUAZ pese a la presencia del Estado de Emergencia por COVID-19 (por aislamiento social) llegando así el 100% en 1 de las Acciones Estratégicas Instituciones y estando entre el 79% y 95% en las otras 6 Acciones Estratégicas Instituciones programadas para el año 2022.

El presupuesto asignado a la Unidad Ejecutora 000740 REGION ANCASH-SALUD RECUAY CARHUAZ, se ha reducido en comparación a años anteriores, lo cual impide el cumplimiento y programación de actividades operativas importantes y conlleva a la reducción de metas que a la larga afecta la salud de la población.

El aplicativo CEPLAN ha sido una dificultad para el registro de la reprogramación financiera, ya que no se visualizaba el registro en los reportes de seguimiento pese a estar registrado y aprobado.

### **3 Recomendaciones**

Se recomienda a la Dirección Ejecutiva de la Unidad Ejecutora 000740 - REGION ANCASH-SALUD RECUAY CARHUAZ, evitar cambios permanentes en las coordinaciones de programas y estrategias sanitarias (Usuarios POI) para un trabajo coherente a la planificación, programación y evaluación del POI CEPLAN.

Se recomienda al área de presupuesto de la Unidad Ejecutora 000740 - REGION ANCASH-SALUD RECUAY CARHUAZ gestionar presupuesto ante las instancias superiores para cubrir la brecha de Recursos Humanos, compra de medicamentos, insumos y dispositivos médicos necesarios, para adquisición y mantenimiento de equipos médicos para la organización de los servicios de salud a fin de cumplir las actividades operativas programadas.

### **4 Anexos**

<https://redhuaylassur.gob.pe/plan-operativo-institucional-2/>